

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Olmedo y Napoleón Mera de esta ciudad, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía Constructora del Litoral Conlitor C. Ltda. Convocados de conformidad con el Contrato Social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: **PUNTO UNO.-** "CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013" **PUNTO DOS.-** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN: DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS NEC Y NIIF; ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO; ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO; NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMAS DOCUMENTOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013. **PUNTO TRES: DESTINO DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS AL 2013.** Con la concurrencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado, encontrándose presente el señor **Manuel Hernán León Solórzano**, propietario de veinticuatro mil novecientos setenta y cinco participaciones iguales acumulativas e indivisas de cuatro centavos de dólar cada una; **Carlos Oswaldo León Solórzano**, propietario de doce y media participaciones iguales acumulativas e indivisas de cuatro centavos de dólar cada una; y **Silvia del Rocío León Solórzano**, propietaria de doce y media participaciones iguales acumulativas e indivisas de cuatro centavos de dólar cada una. Además se cuenta con la presencia del Ing. Jaime Ecuador Ortega Romero por su condición de contador de la compañía. De esta manera se instala legalmente la Junta al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora **SILVIA DEL ROCÍO LEÓN SOLÓRZANO**, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario el señor **Manuel León Solórzano** en su calidad de Gerente General de la Compañía. Toma la palabra la Presidenta disponiendo se de lectura al Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Seguidamente se trata el **PUNTO UNO: "CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA"**. La presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al informe de labores presentado por el señor Gerente General de compañía, luego de la lectura el señor **Manuel León** procede a las explicaciones de rigor, destinándose principalmente la conversiones de los estados financieros de las normas NEC a las Normas NIIF, conforme la dispuesto por la Superintendencia de Compañías. La utilidad neta del ejercicio por 2.241.71 superando a la del ejercicio anterior fue de 1.020.75, acumulando una cantidad de 7.791.81. Sometido a votación el punto UNO del Orden del Día, este es aprobado por unanimidad. **PUNTO DOS.-** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN: DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS NEC Y NIIF; ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO; ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO; NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMAS DOCUMENTOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013. La presidencia solicita que el señor Contador proceda a exponer cada uno de los documentos puestos a consideración de la Junta. Realizada su intervención se destacan principalmente la conversión de la Estados Financieros de las normas NEC a las normas NIIF. Una vez tratado este punto dos, la presidencia somete a votación la misma que es aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES: DESTINO DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS AL 2013.** Toma la palabra la presidente y mociona que las utilidades del ejercicio 2013 se sigan acumulando hasta lograr un consenso sobre el destino se den a la utilidades, esta mocion es aprobada por unanimidad. Habéndose tratado y aprobado el Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se reinicia la sesión procediéndose a la lectura, la misma que queda legalmente aprobada por unanimidad, firmando todos los presentes. Siendo las 13h20, se da por culminada la Junta.

Silvia del Rocío León Solórzano
PRESIDENTA

Carlos Oswaldo León Solórzano
SOCIO

Manuel Hernán León Solórzano
SECRETARIO